

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2020-0049-O

Quito, D.M., 28 de enero de 2020

Asunto: Informe respecto al cumplimiento del Artículo 7 de la LOTAIP correspondiente al mes de diciembre de 2019

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Adjunto al presente, sírvase encontrar el informe respecto a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP correspondiente al mes de diciembre de 2019, mediante el cual se ha dado cumplimiento al procedimiento previsto en la Resolución NO. CTMDMQ-006, de 14 de septiembre de 2016, en cuanto a la verificación del cumplimiento en la entrega de las matrices y sus respectivos anexos, previo a la publicación, debidamente autorizado por el Comité de Transparencia el 11 de enero de 2020, la elaboración del informe de cumplimiento de los parámetros técnicos; así como en la determinación del puntaje obtenido producto de la autoevaluación de las matrices del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Por lo expuesto, agradeceré que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Primera Disposición General de la Resolución NO. CTMDMQ-006 de 14 de septiembre de 2016, la cual cita textualmente: “El Comité de Transparencia informará mensualmente al Alcalde y a la Defensoría del Pueblo el cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución, Resolución de Alcaldía No. A007 de 10 de febrero de 2016, Resolución No. 007-DPE-CGAJ de 15 de enero de 2015, del Defensor del Pueblo y en la normativa metropolitana y nacional vigente” en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, remita la comunicación a la máxima autoridad institucional con copia a los miembros del Comité y a esta Secretaría.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- Calificación de parámetros técnicos Diciembre 2019
- Autoevaluación Diciembre 2019
- Informe Diciembre 2019
- GADDMQ-SGP-DMGI-2020-0005-M

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2020-0049-O

Quito, D.M., 28 de enero de 2020

Copia:

Señora Economista
Faride Jazmín Campos Mangui
Directora Metropolitana Gestión de la Información

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Faride Jazmín Campos Mangui	FJCM	SGP-DMGI	2020-01-27	
Aprobado por: Sheldon Augusto López Montenegro	salm	SGP	2020-01-28	